

CAPÍTULO II.
MERCADO LABORAL Y ENVEJECIMIENTO
EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bernardino Jaciel Montoya Arce y
Hugo Montes de Oca Vargas
Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población
de la Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

EL OBJETIVO DE ESTE CAPÍTULO es analizar la situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México. Para ello analizamos los factores asociados a su permanencia en el mercado de trabajo, tales como el tipo de localidad, tipo de hogar, recepción de ayudas familiares, recepción de pensión, experiencia laboral, estado de salud, sexo y edad. Finalmente examinamos los deseos de trabajar y aprender más.

2.1 Trabajo e ingresos

Hoy en día, la situación económica de la población adulta mayor con 60 años o más se ha convertido en un tema de gran interés, pues con el aumento de la edad disminuyen las posibilidades de que los individuos obtengan ingresos suficientes de manera independiente, situación que se agrava aun más en las personas que ya no trabajan y sobrepasan los 80 años de edad. En este contexto, la población con 60 o más años se encuentra en una seria desventaja, pues quienes trabajan lo hacen percibiendo ingresos precarios, lo cual los hace vulnerables para enfrentar las necesidades y gastos familiares, por ello es que del Popolo (2001) argumenta que en los hogares de este grupo etario aumenta la pobreza.

En nuestro país, el retiro del mercado de trabajo está regulado por disposiciones legales e institucionales. De acuerdo con el INEGI (2000), la edad del retiro oscila entre los 60 y 65 años, según la ley aplicable al sector laboral de que se trate. Al respecto, tanto Del Popolo (2001) como Montoya Arce y Montes de Oca Vargas (2006) mencionan que llegar a estas edades no significa que la población deje de trabajar, pues todavía hay quienes continúan laborando, ya sea por mantenerse activos o por la necesidad de seguir contando con un ingreso para aportar al gasto familiar o para su propio sustento. Esto indica que las principales causas de que el adulto

mayor se mantenga inserto o activo en el mercado de trabajo son la escasez de bienes e ingresos y la falta de cobertura en seguridad social, en lo que respecta a prestaciones sociales, jubilaciones y pensiones.

Al respecto, una proporción reducida de la población de 60 años o más obtiene ingresos por concepto de jubilación o pensión, por lo que el ingreso por remuneración al trabajo en este grupo etario sigue siendo la principal fuente de recursos económicos. El ingreso que percibe la población envejecida es de suma importancia, pues al igual que el resto de la población, tiene necesidades que debe satisfacer; entre ellas, cubrir sus gastos de atención médica, así como tratar de tener una vida digna, lo cual será difícil de conseguir con ingresos bajos (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). Ahora bien, en la población con bajos o nulos ingresos y que además carece de apoyos institucionales, la familia juega un papel importante en la atención y manutención de estos adultos mayores (Guzmán, 2002; CISS, 2005).

Condición de trabajo actual

En el Estado de México, el retiro laboral no siempre se da al cumplir 60 años o más, pues una alta proporción de este sector poblacional todavía trabaja o busca trabajo, situación que se relaciona con la baja cobertura de los sistemas de pensiones existentes en la entidad. Según Montoya Arce y Montes de Oca Vargas (2006), la inserción y permanencia de esta población en el mercado laboral es una de las principales estrategias para asegurar una situación económica de no dependencia. Al respecto, Del Popolo (2002) afirma que un rasgo característico de la población adulta mayor ha sido su precaria condición de actividad, en la que no se cuenta con seguridad social.

La población de 60 años o más que cuenta con pensión o jubilación está asociada con la historia laboral que presentó a lo largo de su vida. Al observar el cuadro 3.1 podemos darnos cuenta de que 96 por ciento de los que reciben pensión trabajaron a lo largo de su vida; sin embargo, también destaca el hecho de que 86 por ciento de los adultos mayores que trabajaron durante su vida no reciben pensión o jubilación. Esto último puede ocurrir porque para tener derecho a ingresos por retiro es necesario haber tenido un empleo formal, en el cual se deben cubrir determinados requisitos que no todos los trabajadores alcanzan a cumplir. Al respecto, según la Cámara de Diputados (1995), en la Ley del Seguro Social se menciona que una de las condiciones para obtener la jubilación consiste en que el trabajador labore durante 30 años. Por supuesto que esto pone en desventaja a los que participaron en el mercado de trabajo formal durante un periodo no prolongado. Particularmente, quienes estarán en peores condiciones

económicas serán las mujeres, porque históricamente han estado dedicadas a los quehaceres y atención de los hogares, lo cual limita su participación en el mercado de trabajo formal. También es importante señalar que más de 40 por ciento de las personas que no reciben pensión o jubilación trabajan en la actualidad, proporción que es mayor a la de los que reciben pensión; es decir, las condiciones económicas en las que se encuentra la población obligan a los ancianos a seguir insertos en el mercado de trabajo como una estrategia de sobrevivencia (véase el cuadro 2.1).

Cuadro 2.1

Distribución porcentual de la población adulta mayor por condición de trabajo actual y a lo largo de su vida, según percepción de jubilación o pensión, 2008

	¿Recibe pensión o jubilación?		
	Sí	No	Total
<i>¿Trabaja actualmente?</i>			
Sí	21.7	40.1	37.1
No	78.2	59.8	62.8
No contestó	0.1	0.1	0.1
Total	100.0	100.0	100.0
<i>¿A lo largo de su vida trabajó?</i>			
Sí	96.0	86.0	87.6
No	4.0	14.0	12.4
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Ingresos por pensiones o jubilaciones

En el cuadro 2.2 se muestra la distribución porcentual de pensiones o jubilaciones que reciben los adultos mayores, en él se puede observar que una gran parte de esta población no recibe ingresos por pensión o jubilación, situación que es más grave en el caso de las mujeres, ya que 91.1 por ciento de ellas no cuenta con ninguno de estos ingresos; en cambio, más de 75 por ciento de los hombres tampoco recibe algún dinero por pensión o jubilación. De los hombres que declararon recibir pensión, sólo 29.6 por ciento recibe dinero por jubilación, 21.6 por cesantía, 18.5 por vejez y 15.9 por ciento por retiro. En cambio, la mayor parte de la población femenina que recibe dinero por pensión lo hace por viudez (54 por ciento) y sólo 14.5 por ciento lo percibe por jubilación. Estas pensiones principalmente son otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 79 por ciento en hombres y 76.1 por ciento en mujeres; le sigue el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y posteriormente el

Instituto Social del Estado de México y Municipios (Issemym). En lo que respecta al ingreso medio por pensión al mes, para los hombres es de 1 870 pesos, y para las mujeres, 1 500 pesos.

Cuadro 2.2

Distribución porcentual de pensiones o jubilaciones que reciben los adultos mayores, según sexo, Estado de México, 2008

	Hombres	Mujeres	Total
<i>¿Usted recibe algún dinero por pensión o jubilación?</i>			
Sí	24.1	8.9	15.9
No	75.9	91.1	84.1
No sabe	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0
<i>¿El dinero por pensión que recibe es por...?</i>			
Retiro	15.9	6.7	13.1
Vejez	18.5	6.7	15.0
Cesantía	21.6	5.1	16.6
Viudez	0.2	54.0	16.4
Invalidez	7.6	3.5	6.4
Accidente	3.9	2.1	3.3
Jubilación	29.6	14.5	25.1
Otro	2.7	7.4	4.1
Total	100.0	100.0	100.0
<i>¿Esta pensión proviene de...?</i>			
IMSS	79.0	76.1	78.2
ISSSTE	9.7	10.7	10.0
Issemym	4.7	4.7	4.7
Otra	3.2	3.6	3.3
Institución privada	1.4	3.5	2.0
Pemex	2.0	1.4	1.8
Total	100.0	100.0	100.0
<i>Ingreso mediano por pensión</i>	1 870	1 500	1 800

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Ahora bien, analizando la situación de las pensiones por localidad urbana y rural, existen grandes diferencias. Una de ellas es que en las localidades rurales la población no participa o desarrolla actividades económicas consideradas como formales, en las que se les otorgue prestaciones sociales, pues 77.8 por ciento de la población masculina no recibe dinero por pensión o jubilación, mientras que en las mujeres este porcentaje asciende a 97.3. En ambos tipos de localidades se observa que la población femenina es más vulnerable económicamente que la masculina (véase cuadro 2.3).

Cuadro 2.3

Distribución porcentual de pensiones o jubilaciones que reciben los adultos mayores, según localidad de residencia y sexo, Estado de México, 2008

<i>¿Usted recibe algún dinero por pensión o jubilación?</i>	Rural		Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sí	22.2	2.7	24.2	12.0
No	77.8	97.3	75.7	88.0
No sabe	0.0	0.0	0.1	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Percepción de otros ingresos

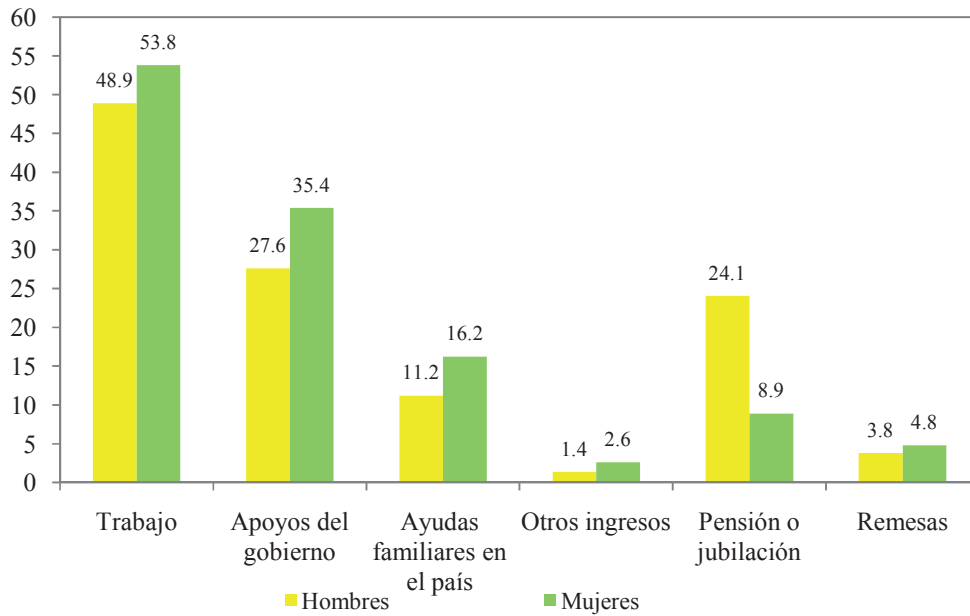
El trabajo es el principal generador de recursos monetarios en la población de 60 años o más, ingresos que son utilizados para cubrir necesidades, como la manutención familiar, de la vivienda, de asistencia médica, alimentación, vestido, entre otros (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). De acuerdo con Solís (2001), existen otros medios por lo cuales se obtienen recursos económicos a edades avanzadas, entre los que se encuentran ingresos derivados de ahorros, apoyos de los sistemas de seguridad social, apoyos institucionales y no institucionales (CISS, 2005). La ESEDEM 2008 confirma que la principal fuente de ingresos para hombres y mujeres de 60 años o más proviene de su trabajo, los apoyos de programas de gobierno le siguen como la segunda fuente de ingresos, de los cuales son más beneficiadas las mujeres. En cambio, en la percepción de ingresos por pensión o jubilación, los hombres tienen una mayor participación que las mujeres. Por último, las ayudas familiares son otra fuente de ingresos para este grupo de población, sobre todo para las mujeres (gráfica 2.1).

Los ingresos que obtienen los adultos mayores varían según su fuente. Podría uno esperar que los provenientes por el trabajo fuesen los más altos; mas no: para los hombres, los mayores ingresos medios mensuales provienen de su jubilación o pensión (1 870 pesos), seguidos por los derivados del trabajo (1 800 pesos) y por 'otros ingresos' (2 000 pesos); para las mujeres, el comportamiento es el mismo, sólo que con montos menores. Por lo que respecta a las ayudas familiares dentro del país y los apoyos de gobierno, también constituyen fuentes de ingreso para las personas con 60 años o más, y su monto promedio mensual es de 500 pesos para los hombres y 350 para las mujeres.

Ahora bien, los ingresos declarados en dólares provenientes de las remesas enviadas por familiares conforman un ingreso medio mensual de 100 dólares tanto para hombres como para mujeres. Declarados en moneda nacional, destaca el hecho de que las mujeres reciben más pesos (500) que los hombres

(200). Como podemos observar, los ingresos mensuales medios de la población adulta mayor son escasos (véase cuadro 2.4).

Gráfica 2.1
Distribución porcentual de las fuentes de ingreso de los adultos mayores mexicanos, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Cuadro 2.4
Ingreso medio mensual de los adultos mayores, según sexo, Estado de México, 2008

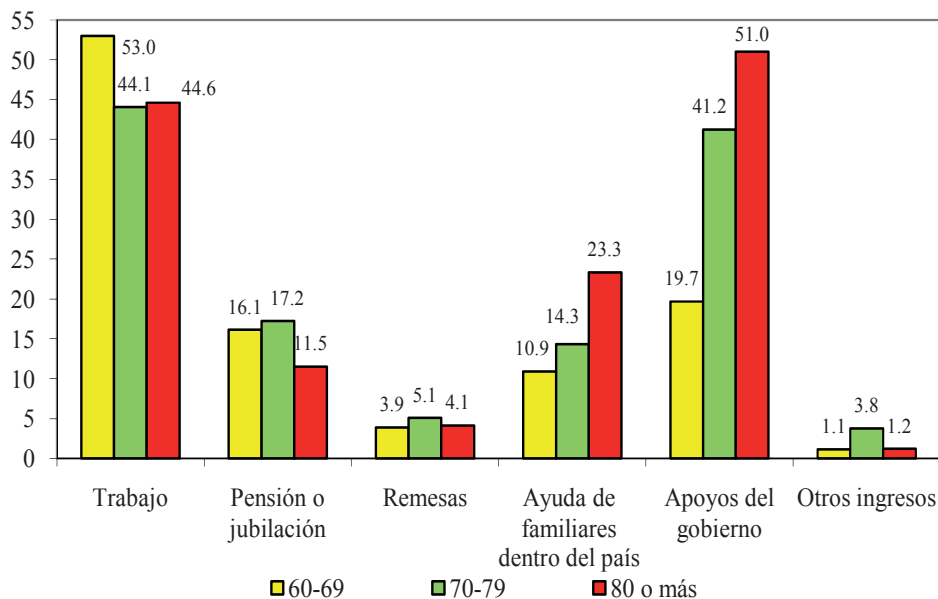
	Hombres	Mujeres	Total
Trabajo	1 800	800	1 600
Pensión o jubilación	1 870	1 500	2 370
Remesas (dólares)	100	100	200
Remesas (pesos)	200	500	700
Ayuda de familiares dentro del país	500	500	1 000
Apoyos del gobierno	500	350	850
Otros ingresos	2 000	600	2 600

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Adicionalmente, además de la recepción de ingresos por su trabajo, los apoyos de programas de gobierno se convierten en dos de las principales fuentes de ingresos para los adultos mayores a medida que aumenta la edad, así como la recepción de ayudas (gráfica 2.2).

Gráfica 2.2

Distribución porcentual de fuentes de ingreso de los adultos mayores por grupos de edad, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Otra fuente de ingresos para los ancianos mexiquenses la constituyen los denominados ‘no monetarios’, algunos de los cuales provienen de la producción de bienes de autoconsumo, que constituyen un porcentaje significativo de los ingresos no monetarios para las mujeres. Asimismo, parte importante de los ingresos no monetarios llega a los adultos de 70 años o mayores mediante transferencias en especie derivadas de programas de gobierno, de las cuales los hombres son los más beneficiados (cuadro 2.5).

Cuadro 2.5

Distribución porcentual de ingresos no monetarios de los adultos mayores en el Estado de México, 2008

<i>Ingresos no monetarios</i>	Hombres	Mujeres	Total
Autoconsumo	48.9	53.8	50.5
Transferencias en especie derivadas del trabajo	0.5	1.0	0.7
Transferencias en especie derivadas de programas de gobierno	42.3	40.3	41.1

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

2.2 Población económicamente activa

El Estado de México actualmente concentra 14 por ciento de la población total del país y tiene cerca de un millón de adultos mayores, por lo que en términos absolutos es hoy y será durante las próximas tres décadas la entidad con mayor número de personas con 60 años o más. Profundizar en las condiciones económicas y de seguridad social en las que se encuentra la población anciana en la entidad es de suma importancia, toda vez que requiere de una atención especial debido a que año con año las demandas de empleo y seguridad social serán cada vez mayores.

Al respecto, Ham-Chande (2003) menciona que es de esperarse que gran parte de los trabajadores en edad avanzada trate de permanecer en activo ante la ausencia o insuficiencia de las pensiones de retiro. Como vimos en el apartado anterior, los datos sobre ingresos de la ESEDEM 2008 confirman esa condición. Adicionalmente, es pertinente recordar que los datos censales del INEGI para el año 2000 mostraban que tres de cada 10 personas con 60 años o más todavía formaban parte de la población económicamente activa.

Características sociodemográficas

Entre los aspectos que influyen la inserción y deserción de la actividad laboral en la población adulta mayor económicamente activa se encuentran las características sociodemográficas; por ejemplo, en la población masculina los factores que más destacan para mantenerse activos en el mercado de trabajo incluyen la situación conyugal de vivir con una pareja y el nivel educativo. A su vez, para la población femenina de adultos mayores, el factor que favorece la inserción laboral es estar sin pareja.

Otra característica sociodemográfica que influye en el comportamiento del mercado de trabajo es la relación de parentesco, tanto para hombres como para mujeres, pues ser jefe(a) de familia o cónyuge tiene distintos grados de responsabilidad y poder de decisión en el hogar. Los datos de la ESEDEM confirman este argumento en el parentesco, toda vez que los hombres que son jefes de hogar incrementan su probabilidad de estar en el mercado de trabajo. En cambio, entre las mujeres mayores ser cónyuge es una condición asociada a no permanecer insertas en el mercado de trabajo.

Respecto al análisis de estas variables por grupos de edad según sexo, la ESEDEM revela que para los grupos de edad de 60 a 69 años, los varones están casados, estudiaron la primaria y son jefes de hogar; en tanto que las mujeres activas de este grupo de edad presentan un comportamiento similar, aunque con algunos matices, pues más de la mitad están casadas,

poco más de una cuarta parte son viudas y sólo 13 por ciento están separadas o divorciadas.

Las condiciones cambian conforme aumenta la edad: entre los hombres que tienen 70 a 79 años se encuentran casados y viudos; cuentan con primaria y 32.3 por ciento de ellos no asistió a la escuela, y toda esta población ocupa la posición de jefe de hogar. 44.6 por ciento de las mujeres activas de ese rango de edad son casadas, y sólo 41.9 por ciento son viudas. Es destacable que más de la mitad de estas mujeres carecen de instrucción; en cambio, 46.7 por ciento sólo estudiaron la primaria y son jefas de hogar o cónyuges de los jefes (véase el cuadro 2.6).

Cuadro 2.6

Distribución porcentual de la población adulta mayor económicamente activa, según algunas variables sociodemográficas, Estado de México, 2008

	Hombres				Mujeres			
	60-69	70-79	80 y más	Total	60-69	70-79	80 y más	Total
<i>Estado conyugal</i>								
Soltero	2.5	2.8	0.2	2.5	7.6	5.6	0.0	6.6
Casado o unido	87.1	75.5	61.5	81.7	53.3	44.6	27.2	49.2
Separado o divorciado	5.2	1.8	0.0	3.7	13.0	7.9	0.0	10.8
Viudo	5.2	19.9	38.3	12.1	26.1	41.9	72.8	33.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Nivel de escolaridad</i>								
Ninguno	18.9	32.3	64.0	26.1	30.4	51.3	72.5	38.8
Preescolar o kínder	0.1	0.2	0.0	0.2	0.7	0.0	0.0	0.4
Primaria	68.3	60.5	36.0	63.7	62.2	46.7	27.5	55.7
Secundaria	9.3	3.8	0.0	6.9	2.3	1.2	0.0	1.9
Media superior	2.3	2.0	0.0	2.1	3.8	0.0	0.0	2.6
Educación superior	1.1	1.2	0.0	1.0	0.6	0.8	0.0	0.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Parentesco</i>								
Jefe de hogar	96.0	92.4	87.7	94.3	41.9	43.8	45.6	42.6
Cónyuge	1.0	1.0	10.4	1.5	48.0	43.0	25.3	45.2
Hijo (a)	0.7	0.0	0.0	0.3	2.6	2.2	0.0	2.4
Padre o madre	0.6	2.5	0.0	1.2	4.8	10.6	14.7	7.0
Suegro (a)	0.1	1.2	1.9	0.7	0.7	0.4	11.9	1.3
Otro	1.6	2.9	0.0	2.0	2.0	0.0	2.5	1.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Por su parte, en las edades de 80 o más años, las condiciones de vulnerabilidad entre la población adulta mayor se hacen más presentes, sobre todo para las mujeres, pues siete de cada 10 mujeres son viudas y carecen de instrucción educativa; cuatro de cada diez son jefas de hogar y cónyuges, y una de cada diez es ama de casa y suegra.

En cambio, casi cuatro de cada 10 hombres son viudos y la mayoría son casados, lo cual ocurre porque cuando éstos enviudan o se divorcian prefieren

buscar una nueva pareja para no permanecer solos mucho tiempo, a diferencia de las mujeres, quienes prefieren quedarse solas y no volverse a unir una vez que han quedado viudas (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). Seis de cada 10 hombres de 80 años o más carecen de escolaridad, y prevalece el ser jefes de hogar en todos los grupos etáreos (véase el cuadro 2.6).

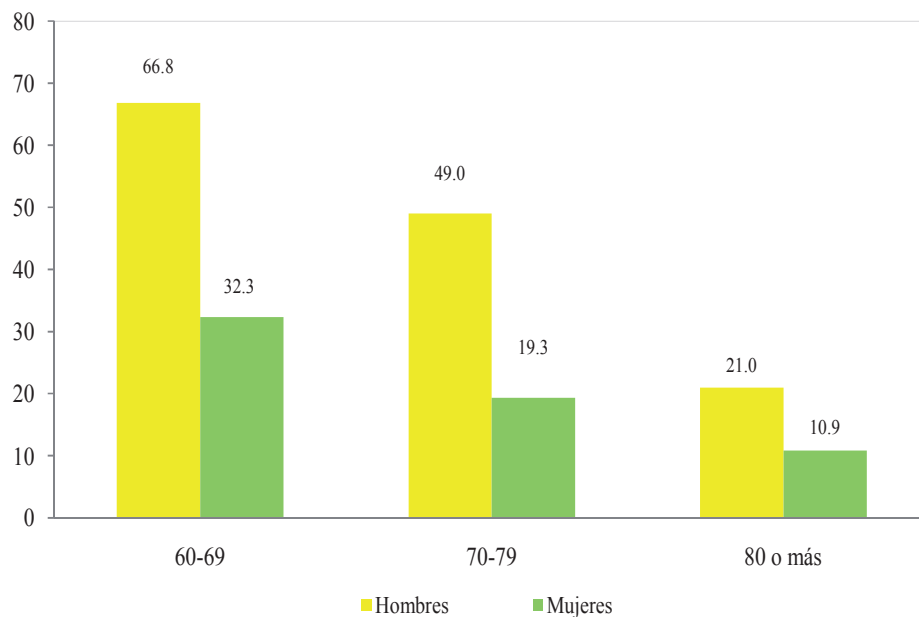
Participación económica de los adultos mayores en el mercado de trabajo

En este apartado se analiza la participación económica de la población de 60 años o más en el mercado de trabajo, calculada para cada sexo, según edad, estado conyugal, nivel de escolaridad, y parentesco del jefe de hogar. La actividad económica en este grupo de población es significativa y presenta ciertas diferencias entre hombres y mujeres. En el Estado de México, según datos de la ESEDEM, se registra un porcentaje considerable de participación económica tanto en hombres (66.8 por ciento) como en mujeres (32.3 por ciento) entre las edades de 60 a 69 años. Se puede observar también que en el grupo de edad de 80 años o más disminuye la actividad económica a 21 por ciento en hombres, y a 10.9 por ciento en mujeres. Estas cifras indican la necesidad que tiene este grupo de población de seguir participando en el mercado laboral como parte de una estrategia de sobrevivencia (véase la gráfica 2.3).

Respecto a la participación económica por variable sociodemográfica, advertimos los siguientes resultados. Según su situación conyugal, los hombres solteros presentan las menores tasas de participación en las edades de 60 a 69 años de edad, mismas que disminuyen a edades más avanzadas. Se observa también que un porcentaje considerable de adultos mayores casados (68.2 por ciento) forma parte de la fuerza laboral, así también los viudos (66.1 por ciento), separados y divorciados (66.1 por ciento) y conforme aumenta la edad esta participación disminuye. Por su parte, las mujeres que trabajan en la edad del retiro no están casadas ni unidas; es decir, las mujeres no casadas tienen menor probabilidad de abandonar la fuerza laboral (véase la gráfica 2.4).

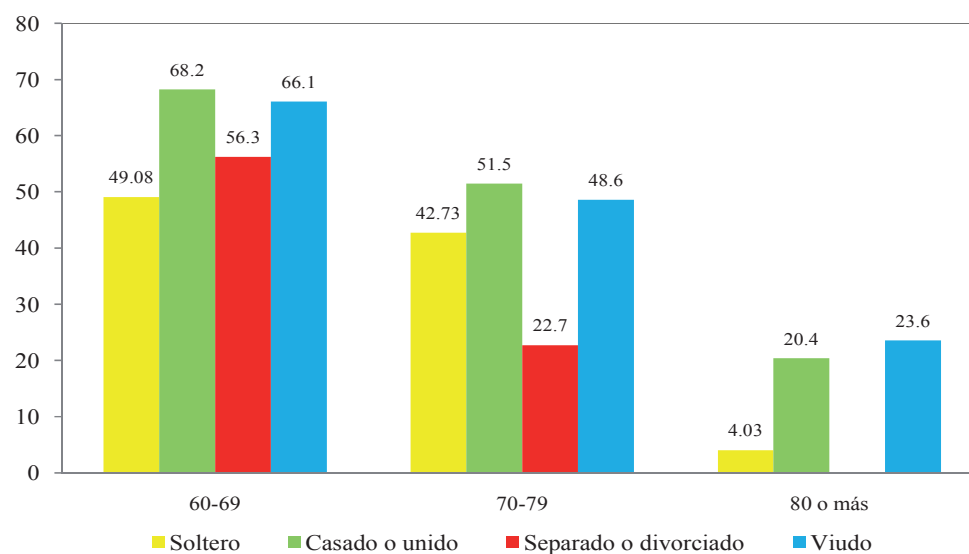
La ESEDEM 2008 muestra que hay una alta participación económica de las mujeres separadas o divorciadas, así como de solteras y viudas en las edades de 60 a 79 años de edad. Esto coincide con lo encontrado por García y Pacheco (2000), quienes señalan que las mujeres solteras, a diferencia de las casadas, sólo dependen de sí mismas, lo cual las impele a insertarse en el mercado de trabajo, y lo mismo ocurre con las mujeres divorciadas, separadas y viudas, las cuales están desprotegidas familiar y socialmente; en consecuencia, se mantienen económicamente activas como una estrategia de sobrevivencia (gráfica 2.5).

Gráfica 2.3
Participación económica de la población adulta mayor, según sexo,
Estado de México, 2008



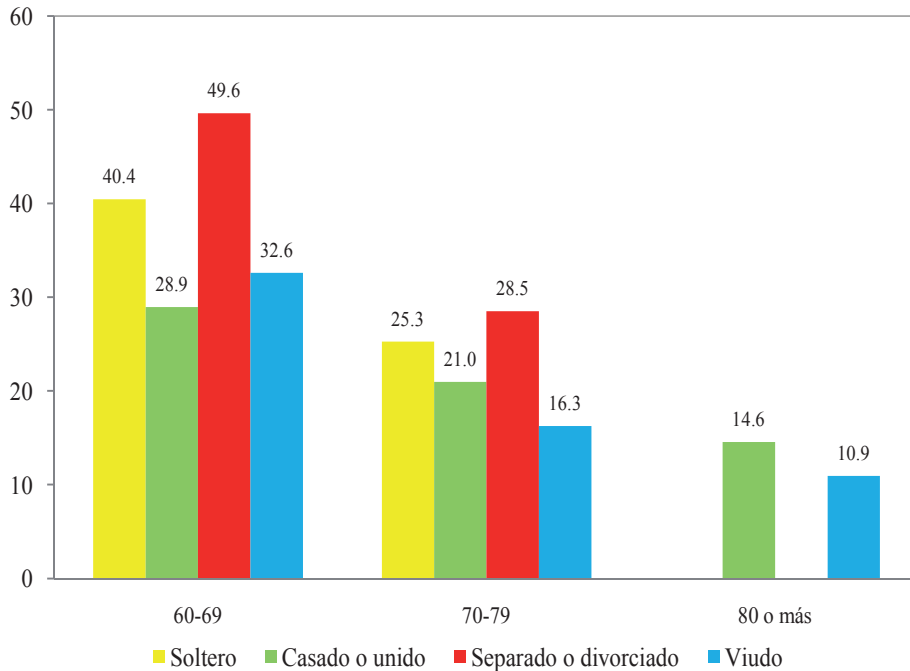
Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Gráfica 2.4
Participación económica de la población adulta mayor masculina, según situación
conyugal, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Gráfica 2.5
Participación económica de la población adulta mayor femenina, según situación conyugal, Estado de México, 2008

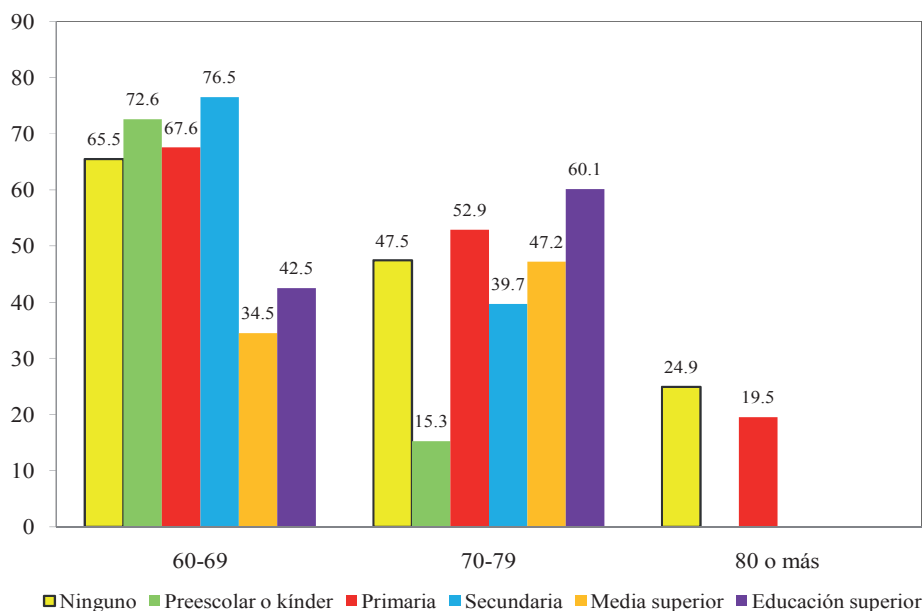


Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

En lo que respecta a la participación económica según nivel de escolaridad por sexo, se observa que entre las personas de 60 a 69 años, los hombres que tienen una menor participación laboral son los que presentan un nivel de instrucción media superior y superior; para las mujeres, la mínima participación ocurre entre quienes tienen un nivel superior y entre quienes carecen de toda instrucción. Para las edades de 70 a 79 años, la participación económica disminuye tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, los varones más activos son los que cuentan con educación primaria o superior (véanse las gráficas 2.6 y 2.7).

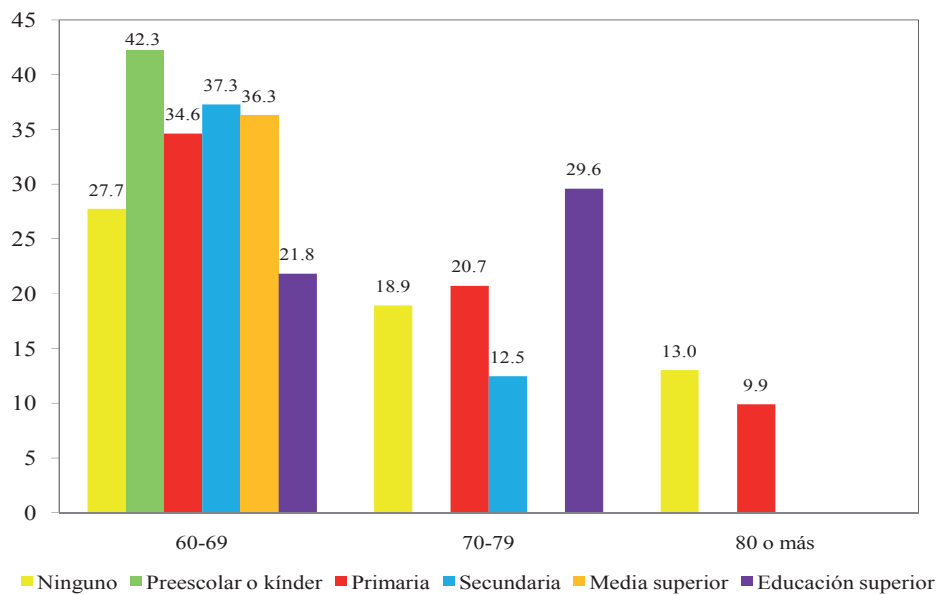
En la estructura de parentesco, tanto hombres como mujeres de 60 a 69 años de edad que son jefes de hogar participan en el mercado de trabajo de manera importante (67.7 y 44.2 por ciento, respectivamente). En el grupo de 70 a 79 años, los hombres que son cónyuges de la jefa de hogar muestran una mayor tasa de participación en comparación con las mujeres que son cónyuges en ese mismo grupo. Este último resultado es interesante, debido a que generalmente las esposas se dedican a los quehaceres del hogar, pues sus maridos siguen trabajando a edades avanzadas.

Gráfica 2.6
Participación económica de la población adulta mayor masculina, según nivel de escolaridad, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

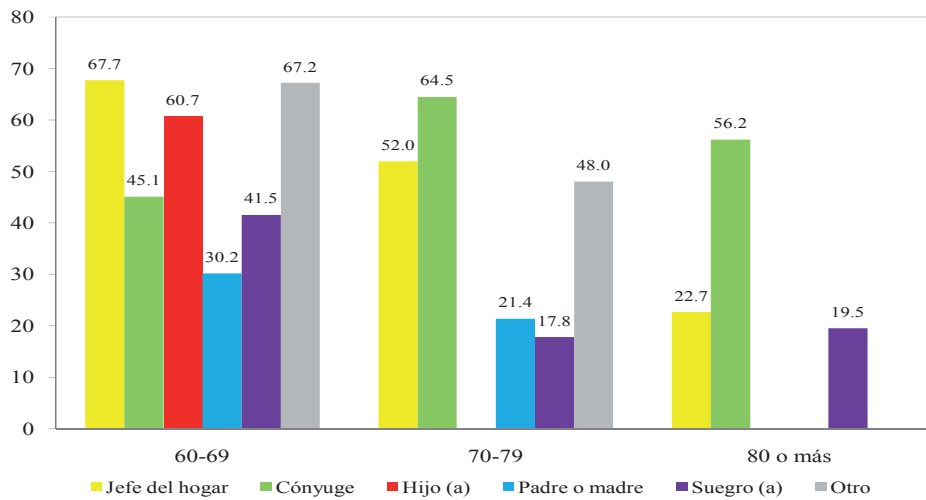
Gráfica 2.7
Participación económica de la población adulta mayor femenina, según nivel de escolaridad, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

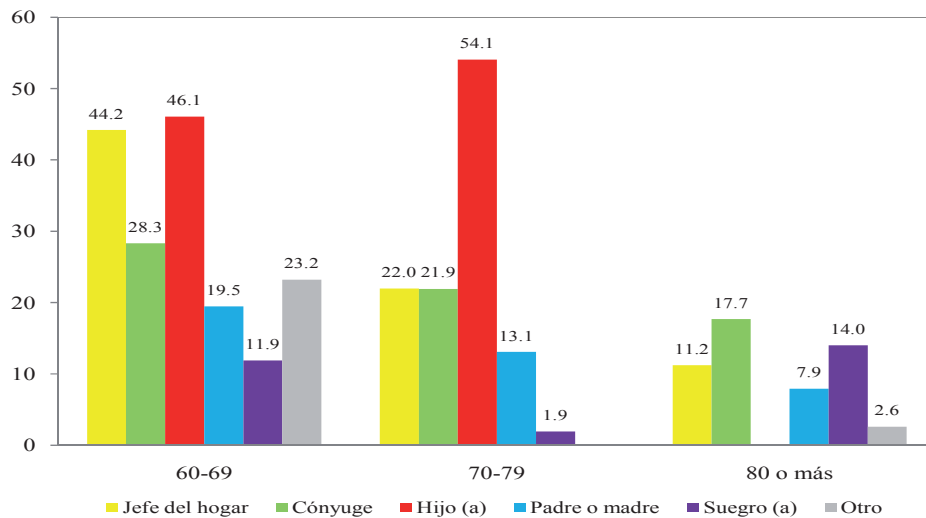
Contra lo que podría esperarse, las personas que son padres o madres continúan laborando en las edades más avanzadas, cuando se podría suponer que los hijos o hijas les proporcionarían algún tipo de apoyo económico (véanse las gráficas 2.8 y 2.9).

Gráfica 2.8
Participación económica de la población adulta mayor masculina, según parentesco con el jefe del hogar, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Gráfica 2.9
Participación económica de la población adulta mayor femenina, según parentesco con el jefe del hogar, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

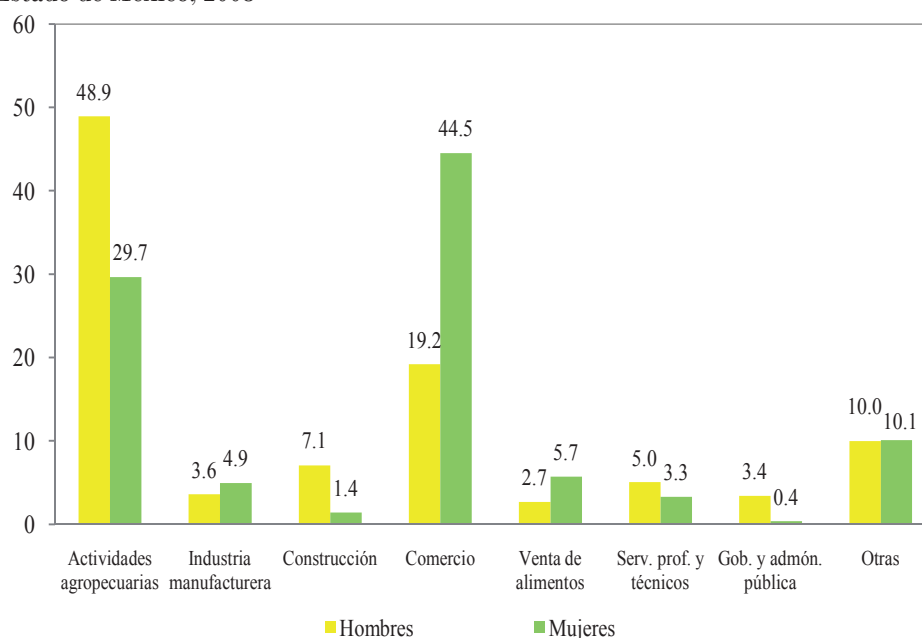
2.3 Distribución de la PEA por rama, ocupación y posición en el trabajo

Como se ha podido observar en el apartado anterior, existen varios factores que condicionan la permanencia y participación de los adultos con 60 años o más en el mercado de trabajo, los cuales tienen que ver con la obtención de bajos ingresos y la falta de cobertura de seguridad social en lo que a pensiones y jubilaciones se refiere. En este apartado se describirán las condiciones laborales que enfrentan los adultos mayores en la entidad mexiquense, para ello nos basaremos en distintas variables económicas que tradicionalmente se han utilizado para caracterizar las tendencias del mercado de trabajo, tales como rama de actividad económica, ocupación y posición en el trabajo, así como las horas trabajadas, entre otras variables económicas.

De acuerdo con los resultados de la ESEDEM 2008, el trabajo de los hombres en edad avanzada se concentra en las actividades agropecuarias. Así pues, 48.9 por ciento de los hombres labora en esta rama de actividad, mientras que la población femenina tiene una concentración de 29.7 por ciento. Por otra parte, en el comercio prevalece la absorción de mano de obra femenina (44.5 por ciento), mientras que sólo 19.2 por ciento de la mano de obra masculina se ocupa en esta rama (véase la gráfica 2.10).

Gráfica 2.10

Distribución porcentual de la población adulta mayor ocupada por rama de actividad, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Como se puede observar, en términos generales, la población ocupada con 60 años o más en el Estado de México trabaja mayoritariamente en actividades agropecuarias y del comercio. Lamentablemente, en estas actividades económicas se carece de seguridad social y prestaciones laborales; así, los gastos corren por cuenta propia del trabajador en caso de requerir alguna atención de servicio médico. Claramente, ésta es una situación de notable vulnerabilidad económica, la cual se debería considerar en el diseño de políticas públicas.

En lo que respecta a la posición en el trabajo, los estudios que tienen como objetivo analizar las condiciones laborales de la población ocupada han coincidido en que a medida que los trabajadores envejecen, tienden a emplearse en actividades informales (78.1 por ciento) y que éstas son no asalariadas regularmente. Cabe señalar que los adultos mayores de ambos géneros se emplean en actividades del comercio informal. Pareciera que envejecer fuese una limitación para seguir desarrollando una actividad económica en el mercado laboral. Y esto a su vez impide que el trabajador adulto mayor mantenga un empleo en el sector formal, por lo que tiene que buscar la manera de obtener otros ingresos en trabajos independientes o por cuenta propia.

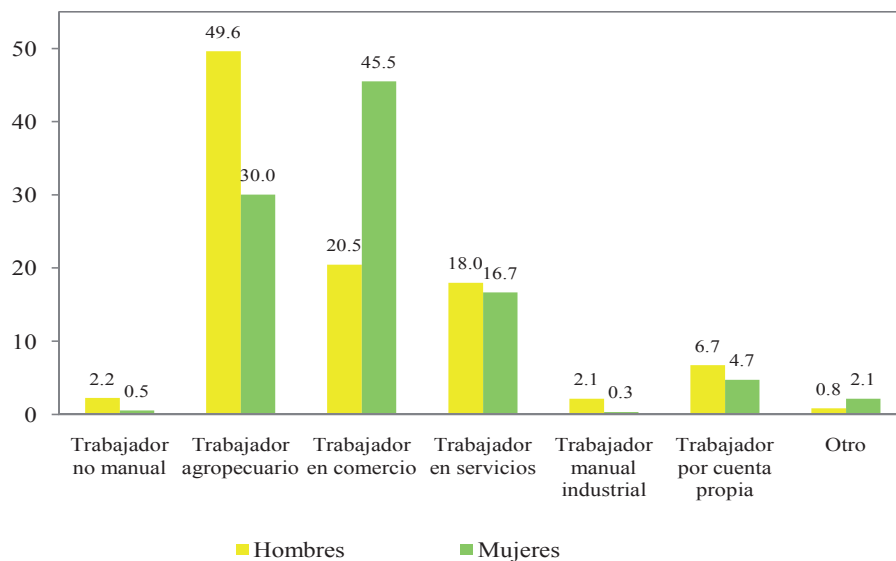
De acuerdo con la ESEDEM, los hombres se desempeñan como trabajadores agropecuarios (49.6 por ciento); además, de cada diez mujeres sólo tres realizan este tipo de ocupación. Así, las ancianas se concentran principalmente en las actividades relacionadas con el comercio (45.5 por ciento) y servicios (16.7 por ciento). Véase gráfica 2.11.

Otra actividad en la que participan hombres y mujeres de 60 años o más es por cuenta propia: 6.7 y 4.7 por ciento, respectivamente, lo cual nos habla de que estas personas se ven en la necesidad de autoemplearse como estrategia de sobrevivencia.

Este mismo patrón se presenta en la gráfica 2.12, donde analizamos el tipo de posición en el trabajo por sexo y grupos de edad. Hay que resaltar que la proporción de mujeres que trabaja por cuenta propia es superior a la registrada en la población masculina, y que sigue prevaleciendo en edades avanzadas. Así mismo, más de una cuarta parte de mujeres y de hombres son trabajadores sin pago en el predio o negocio familiar. Esta posición los lleva a una situación de pobreza y de alta vulnerabilidad, toda vez que la falta de ingresos no les permite hacer frente a sus necesidades económicas y de asistencia médica, lo cual acentúa su dependencia familiar.

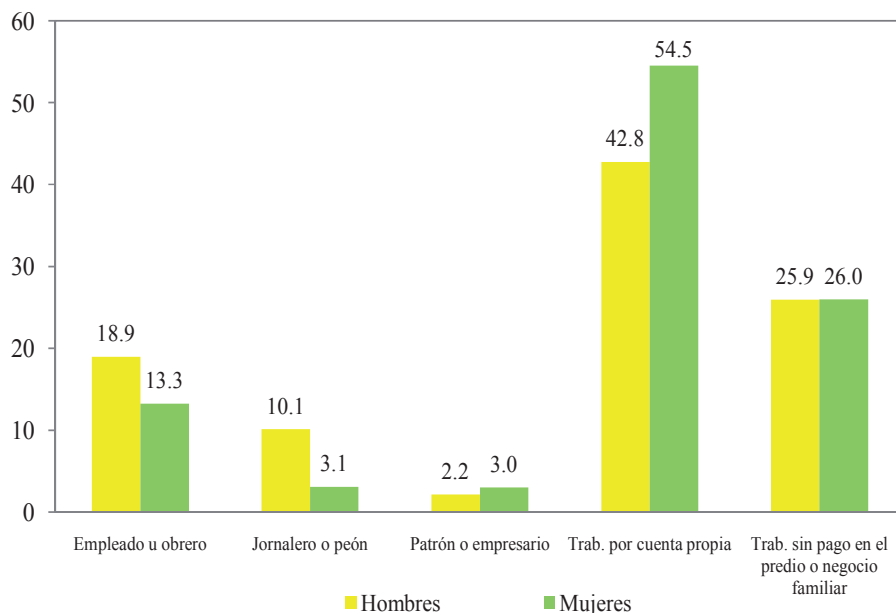
Esto permite corroborar lo señalado anteriormente, en el sentido de que una de las principales fuentes de empleo para la población envejecida la constituye el trabajo informal. Entre los adultos mayores que residen en el Estado de México, 42.8 por ciento de los hombres y 54.5 por ciento de las mujeres trabajan por cuenta propia, les siguen los trabajadores sin pago en el predio o negocio familiar, 26 por ciento en ambos sexos.

Gráfica 2.11
Distribución porcentual de la población adulta mayor por ocupación principal, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Gráfica 2.12
Distribución porcentual de la población adulta mayor por posición en el trabajo, Estado de México, 2008



Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

En algunos estudios sobre mercado de trabajo en países desarrollados se señala que aún existe población de edades avanzadas que realiza la transición hacia el retiro del mercado laboral por medio del trabajo de tiempo parcial, pues quienes habían tenido un trabajo formal y de tiempo completo pasan a trabajos informales y de medio tiempo o parciales. Sin embargo, esto no es posible en el Estado de México por la indisponibilidad de ingresos suficientes para el retiro. Quienes no han ocupado un trabajo formal siguen realizando actividades informales donde la autosuficiencia económica no se alcanza ni siquiera trabajando jornadas completas. Al respecto, la ESEDEM 2008 presenta el siguiente dato, los hombres laboran en promedio una hora más que las mujeres. Sin embargo, existe un gran contraste respecto a la obtención de ingresos según sexo: mientras las mujeres ganan por su trabajo un ingreso mediano mensual de 800 pesos, los varones obtienen más del doble de esta cantidad por una jornada laboral casi similar; lo mismo pasa con los ingresos mensuales promedio (véase el cuadro 2.7).

Cuadro 2.7

Horas trabajadas en promedio al día y tipo de ingreso mensual de la población adulta mayor económicamente activa, Estado de México, 2008

	Hombres	Mujeres	Total
Horas promedio trabajadas	7.4	6.0	6.9
Ingreso mediano mensual (pesos)	1 800	800	1 200
Ingreso promedio mensual (pesos)	2 474	1 221	2 037

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Estos datos reflejan que no existe flexibilidad del mercado laboral en cuanto a las horas trabajadas al día, por lo que sería conveniente promover políticas que permitan a los adultos mayores trabajos de tiempo parcial y con una remuneración digna en la medida que envejecen.

2.4 Deseos de los adultos mayores: trabajar y aprender más

El desarrollo de actividades económicas en el mercado laboral por parte de las personas adultas mayores con 60 años o más se debe principalmente a la falta de cobertura de seguridad social y a los bajos montos de las pensiones y jubilaciones. Adicionalmente, los ancianos mexiquenses mantienen el deseo de seguir trabajando e incluso de aprender algún oficio. Al preguntarles a los adultos mayores si aceptarían un trabajo en el caso que se los afrecieran, más de la mitad de los hombres contestó que sí, mientras que sólo una tercera parte de las mujeres respondieron afirmativamente. En este mismo

sentido, al preguntarles si les gustaría aprender un oficio, 48.4 por ciento de los hombres y 43.8 por ciento de mujeres respondieron que sí (véase el cuadro 2.8).

Cuadro 2.8

Distribución porcentual de la disposición de la población adulta mayor para obtener un trabajo o aprender un oficio, Estado de México, 2008

	Hombres	Mujeres
<i>Si le ofrecieran un trabajo ¿lo aceptaría?</i>		
Sí	52.0	34.0
No	45.5	63.8
No sabe	2.5	2.2
Total	100.0	100.0
<i>¿Le gustaría aprender un oficio?</i>		
Sí	48.4	43.8
No	50.9	54.1
No sabe	0.7	2.1
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Ahora veamos qué pasa con los adultos mayores que actualmente trabajan. Más de la mitad (57.9 por ciento) de la población trabajadora masculina respondió que sí aceptaría una oferta laboral, mientras que 45 por ciento de las mujeres respondió lo mismo, respuestas que son relevantes, pues se hubiese esperado que respondieran que no, aunque en realidad resulta coherente con el deseo de mantenerse activos. Por otra parte, también puede interpretarse como un síntoma de la precaria situación laboral y económica en la que se encuentran y, sobre todo, la necesidad de obtener más ingresos incorporándose a otro empleo (véase el cuadro 2.9).

Cuadro 2.9

Distribución porcentual de la disposición de la población adulta mayor ocupada para obtener otro trabajo, según condición de actividad, Estado de México, 2008

<i>Si le ofrecieran un trabajo ¿lo aceptaría?</i>	<i>¿Trabaja actualmente?</i>			
	Hombres		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No
Sí	57.9	45.0	45.0	30.8
No	39.5	52.6	52.9	67.0
No sabe	2.6	2.4	2.1	2.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Respecto a aprender un oficio, la población ocupada actualmente con 60 años o más respondió lo siguiente; a cinco de cada diez hombres y mujeres, además de desarrollar su trabajo, les gustaría aprender otro oficio (véase el cuadro 2.10). Esto refleja su deseo de ser útiles y mantenerse activos hasta edades avanzadas.

Cuadro 2.10

Distribución porcentual de la disposición de la población adulta mayor ocupada por aprender otro oficio, Estado de México, 2008

<i>¿Le gustaría aprender un oficio?</i>	<i>¿Trabaja actualmente?</i>			
	Hombres		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No
Sí	57.5	37.7	53.6	41.1
No	41.8	61.8	44.1	56.9
No sabe	0.7	0.5	2.3	2.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Reflexiones finales

Los resultados de la ESDEM 2008 muestran que una significativa proporción de adultos mayores que residen en el Estado de México permanece trabajando debido a la falta de ingresos en su vejez, pues 40.1 por ciento de los adultos mayores trabaja actualmente y no recibe pensión, mientras que aquéllos que reciben pensión y siguen trabajando constituyen 21.7 por ciento. Esto se debe a que perciben montos bajos por concepto de jubilaciones o pensiones, factores que hacen que la población adulta mayor con 60 años o más permanezca en el mercado de trabajo, lo cual constituye un dato más de la injusticia social que campea en el México de inicios del siglo XXI, sobre todo si tomamos en cuenta que fueron precisamente los hombres y mujeres que hoy tienen 60 años o más quienes hicieron posible el denominado milagro económico de México, cuando se aplicó la política económica del desarrollo estabilizador, la cual permitió la industrialización del país durante las décadas de 1940, 1950 y 1960, en cuya segunda mitad ese modelo empezó a mostrar síntomas de agotamiento.

Un rasgo característico de la población adulta mayor de 60 años o más es la ausencia de ingresos por jubilación o pensión, así como su precaria condición económica, pues gran parte de los adultos mayores no reciben ingresos, pensión o jubilación, lo cual es más grave en el caso de las mujeres, toda vez que 91.1 por ciento de ellas no percibe ninguno de estos ingresos, contra 75.9 por ciento de los hombres en la misma situación.

El hecho de que los adultos mayores tengan ingresos por distintas fuentes no significa una buena situación económica, pues el ingreso medio que reciben mensualmente varía, siendo mayores los obtenidos por pensiones o jubilaciones (1 800 pesos), seguidos de los derivados del trabajo (1 200 pesos) y otros ingresos (700 pesos). Por otra parte, los programas gubernamentales muestran ser una fuente de apoyo relativamente frecuente para las personas de 60 años o más, pero sólo les proporcionan un ingreso medio mensual de 370 pesos. Es claro que la tendencia general a la contracción de los salarios impacta severamente en los ingresos de los adultos mayores.

La mayoría de los adultos mayores trabaja en actividades agropecuarias (48.9 por ciento de hombres y 29.7 por ciento de mujeres); en el comercio trabaja 44.5 por ciento de la población femenina y sólo 19.2 por ciento de la mano de obra masculina envejecida, actividades que generalmente no están cubiertas por los programas de seguridad social. Asimismo, el análisis de las horas trabajadas permite concluir que los adultos mayores son ocupados plenos, pues trabajan en promedio siete horas diarias. La principal fuente de obtención de ingresos es por el trabajo remunerado, le siguen en orden de importancia los apoyos de programas de gobierno y posteriormente los ingresos por jubilación o pensión; entre otras fuentes de ingresos, también se presentan las transferencias familiares, las cuales pueden ser desde ayuda monetaria directa hasta cuidados personales.

Al respecto, uno de los objetivos primordiales de los programas de atención a las personas adultas mayores debería consistir en proporcionar una fuente de ingreso monetario a esta población, mediante la participación laboral o como transferencia, para ayudar a combatir la pobreza. En el Estado de México, los ancianos que reciben por parte del Estado alguna transferencia monetaria o en especie son muy pocos. En este sentido cabría preguntarse cuáles serán las condiciones de vida que enfrentarán las personas que pasarán a formar parte de la población de 60 años o más en el Estado de México durante las próximas dos décadas, tomando en cuenta que México lleva treinta años sin crecer económicamente.

Bibliografía

CÁMARA DE DIPUTADOS, 1995, *Ley del Seguro Social*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial de la Federación, 21 de diciembre de 1995.

CEPAL, 2002, *Los adultos mayores de América Latina y el Caribe*, datos e indicadores, Santiago de Chile.

DEL POPOLO, Fabiana, 2001, *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*, Serie Población y Desarrollo, núm. 19, CEPAL/Celade, noviembre, Santiago de Chile.

- GARCÍA, Brígida y Edith PACHECO, 2000, “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 15, núm. 1, enero–abril.
- GUZMÁN, José Miguel, 2002, “Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe”, en *Población y Desarrollo*, núm. 28, mayo. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población, Santiago de Chile.
- HAM-CHANDE, Roberto, 2003, *El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica*, Porrúa y El Colegio de la Frontera Norte.
- HUENCHUAN, Sandra y José Miguel GUZMÁN, 2006, *Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos*, Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, del 14–15 de noviembre, organizado por CEPAL/CELADE/UNFPA.
- INEGI, 2000, *Indicadores de empleo y desempleo*, Estadísticas Económicas, enero 1999, México.
- INEGI, 2005, *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- MONTOYA-ARCE, B. Jaciel y Hugo MONTES-DE-OCA-VARGAS, 2006, “Envejecimiento poblacional en el Estado de México: situación actual y perspectivas futuras”, en *Papeles de Población* núm. 50, octubre-diciembre, UAEM/CIEAP, Toluca.
- SOLÍS, Patricio, 2001, “La población en edades avanzadas”, en José GÓMEZ DE LEÓN CRUCES y Cecilia RABELL ROMERO (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Conapo/FCE, México.